

JAIME GUZMAN:

## 'Cambiar Presidencialismo Debilitará la Democracia'

- El senador de la UDI afirmó que implementar un sistema parlamentario no sólo desmantelaría la actual Constitución, sino que sería "un salto al vacío, sin arraigo alguno en nuestra tradición política".

El senador de la UDI, Jaime Guzmán, planteó ayer que sustituir el régimen presidencial por uno semipresidencial o parlamentario "significaría debilitar uno de los pilares de nuestro régimen democrático, que es la institución del Presidente de la República, en la cual el pueblo chileno siempre ha buscado una instancia fuerte y justa, que actúe eficazmente como árbitro, por encima de meros intereses partidistas".

Agregó que dicho cambio implicaría "no sólo un desmantelamiento de la Constitución de 1980, sino un salto al vacío que pone en peligro incluso la propia estabilidad de nuestro régimen democrático".

Al comentar las recientes declaraciones del Ministro de Justicia, Francisco Cumplido, quien dijo que existe al interior del gobierno el convencimiento de que es indispensable introducir modificaciones al sistema de gobierno chileno, el parlamentario indicó que, como profesor de Derecho Constitucional, "me resulta intelectualmente atractivo cualquier análisis o estudio de sistemas de gobierno o de cualquier materia de orden institucional, pero creo peligrosísimo confundir los estudios que se realizan con un interés predominantemente intelectual y en esferas académicas con lo que deben ser las instancias propiamente políticas", y que por ello ve "con preocupación" las afirmaciones del personero.

Agregó que, asimismo, el hecho de que funcione una comisión de la Cámara de Diputados destinada a analizar el tema "también va creando un hecho de carácter político que puede ser muy perturbador".

Argumentó que "mientras este estudio se mantenga en ámbitos políticos, con la participación, por cierto, de los políticos que se interesen, no tendría mayor preocupación de que así ocurriera, pero temo que se va generando una impresión de convergencia en torno a la conveniencia de reemplazar nuestro

sistema presidencial, que yo no comparto, y frente a lo cual deseo hoy día no sólo salir al paso sino que iniciar una campaña decidida de formación de opinión pública que ojalá pueda aglutinar a todos quienes, desde puntos de vista políticos muy diferentes, estemos de acuerdo en defender y mantener el régimen presidencial como un sistema de gobierno que está en la médula de nuestra tradición política y que responde a lo más genuino de la idiosincrasia de nuestro pueblo".

Guzmán expresó, en parte de la declaración pública que emitió ayer, que "si bien otros sistemas pueden ser interesantes de analizarse intelectualmente, los países no son laboratorios de experimentación para teorizaciones políticas o académicas. Sustituir el sistema presidencial en Chile implicaría dar un salto al vacío, sin arraigo alguno en nuestra tradición política".

Indicó que "aunque tales intentos se presentan como innovadores, ellos reproducen una constante tendencia negativa de la mayoría de la dirigencia política a través de nuestra historia republicana, que no ha interpretado jamás el sentimiento de nuestro pueblo".

Comentó, más adelante, que "ahora vuelven a la carga dirigentes de los más variados sectores políticos, propiciando reemplazar nuestro régimen presidencial por uno de carácter semipresidencial" y que esta fórmula mantendría un Presidente electo directamente por el pueblo, pero con un gobierno conducido por un Primer Ministro, el cual sería nombrado y removido por el Congreso, conforme a las mayorías o coaliciones allí registradas.

Expresó que tanto el sistema semipresidencial como el parlamentarista "requieren partidos políticos de sólido prestigio y afianzamiento ciudadano, realidad de la cual nuestro país está aún distante. Los periódicos quiebres y fragmentaciones de los partidos así lo comprueban. Entregar, por tanto, la generación y el reemplazo de los gobiernos a las cambiantes coaliciones partidistas que podrían darse en el Congreso, implicaría arrastrar a Chile a una aventura muy riesgosa, particularmente imprudente cuando el país reinicia su vida democrática".

Puntualizó que "ante esa evidencia, la Constitución vigente establece un presidencialismo fortalecido, siguiendo los criterios de todos los Jefes de Estado que Chile ha tenido en las últimas décadas. Junto a ello, la Carta Fundamental vigente introduce novedosos y adecuados contrapesos que antes de 1973 no existían o eran insuficientes. Se tiende así a facilitar el gobierno eficaz, pero dificultando sus eventuales abusos o irracionalidades".

Agregó que "aunque actualmente soy un senador de oposición, considero un deber patriótico defender el sistema presidencial. La institucionalidad debe definirse en función del interés permanente del país, más allá de cálculos políticos circunstanciales o de grupo".

## Remueven a Rectora de U. de Playa Ancha

Mediante la dictación del Decreto Supremo N 600, con fecha de ayer, el Presidente de la República procedió a remover a la rectora de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Mariana Martelli Ukrow.

Según se informó en fuentes del Palacio de la Moneda, la resolución del Jefe de Estado responde a una petición en tal sentido formulada por la Junta Directiva de esa casa de estudios superiores de Valparaíso, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 12, letra D, de los estatutos de esa universidad.